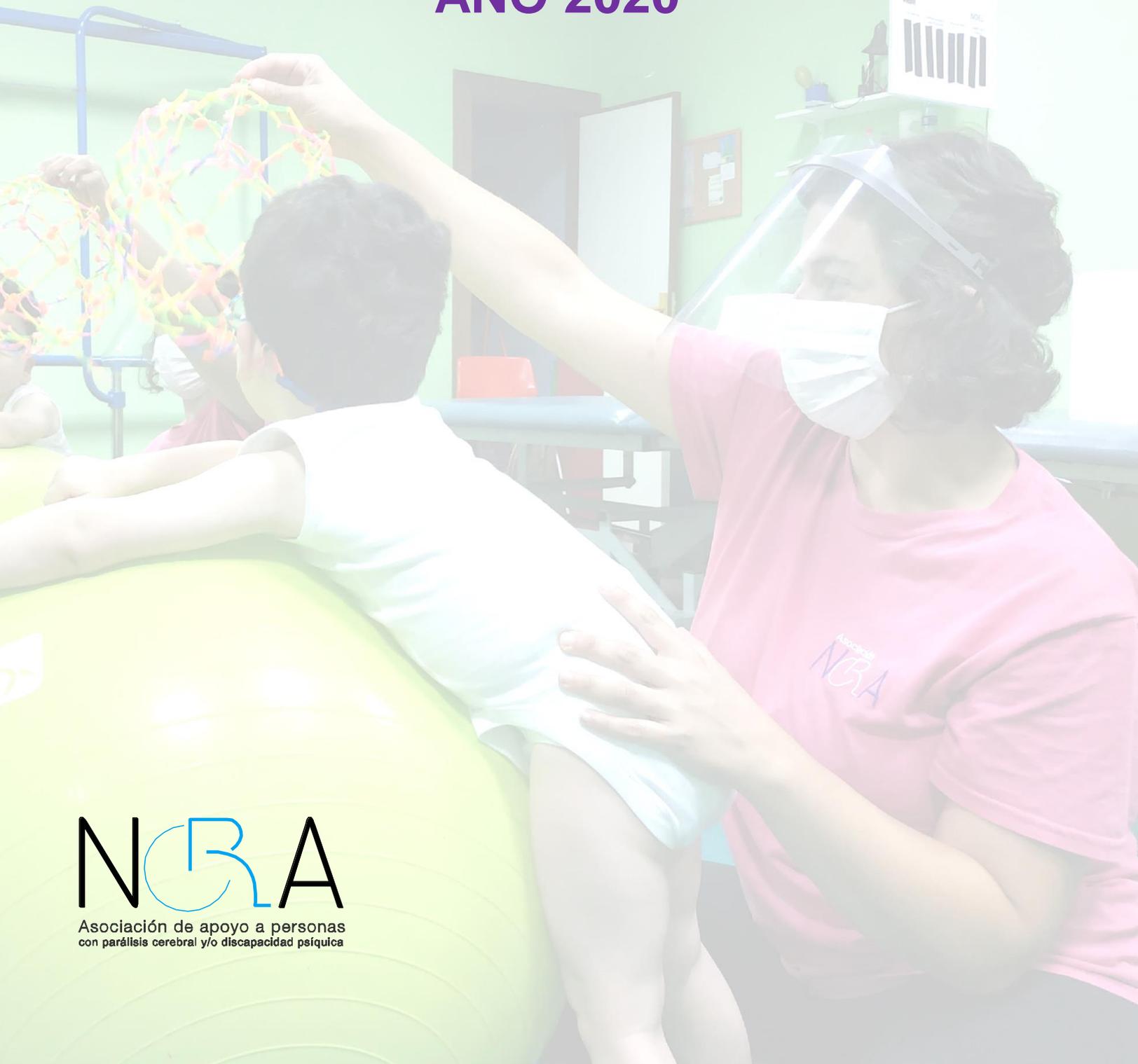


ASOCIACIÓN NORA

MEMORIA DE ACTIVIDADES

AÑO 2020



NORA

Asociación de apoyo a personas
con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica

1.-DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

- **Denominación:**
ASOCIACION NORA DE APOYO A PERSONAS CON PARALISIS CEREBRAL Y/O DISCAPACIDAD INTELECTUAL
- **Régimen Jurídico:**
Asociación sin ánimo de lucro al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de Mayo reguladora del Derecho de Asociación.
- **Registro de Asociaciones:**
Registro de Asociaciones del Principado de Asturias, Consejería de Economía y Administración Pública
- **Registro y fecha de inscripción:**
Registro de Asociaciones del Principado de Asturias
6 de Agosto de 1.992
- **Número de Inscripción:**
Nº 3618 de la sección primera
- **Fecha de inscripción**
6 de Agosto de 1992
- **CIF**
G-33374612
- **Ministerio del Interior:**
Declarada de Utilidad Pública por Orden del Ministerio del Interior de 7 de Mayo de 2013
- **Registro Sanitario:**
Reg. Sanitario nº C.3/4081

B. Domicilio de la entidad

Dirección:	C/ Falo Moro, Bajo 7
Código Postal	33510
Población/Provincia:	Pola de Siero - Asturias
Teléfono:	985 72 48 11
Fax:	984 28 37 17
Correo electrónico	asociacion.nora@gmail.com
Página Web:	asociacionnora.com

2.-FINES ESTATUTARIOS

- **Potenciar la Normalización** de las personas con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica, entendiendo la normalización como la posibilidad de que una persona con discapacidad lleve a cabo una vida tan normal como sea posible.
- **Favorecer la integración** personal, laboral y social las personas con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica.

- **Difundir y divulgar** la realidad de las personas con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica.
- **Orientar y asesorar** sobre la problemática de las personas con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica a interesados en el tema en general y a las familias afectadas en particular.
- **Desarrollar fórmulas y vías de financiación** que contribuyan a generar los recursos económicos necesarios para la realización de sus actividades y establecer mayores niveles de independencia económica como asociación.

3.- NUMERO DE SOCIOS

- **Número de Personas que componen la entidad:**
 - Número total de Socios: 288 personas
 - Número de personas físicas asociadas: 283 personas
 - Socios afectados: 97 personas
 - Socios colaboradores: 191 personas
 - Número y naturaleza de las personas jurídicas asociadas:
 - Ayuntamiento de Siero (Socio de Honor)
 - 3 Empresas Privadas
 - 1 Asociación de Padres y Madres de Alumnos Colegio Público

4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS.

A. Identificación de la actividad:

- ACTIVIDAD:

CENTRO DE APOYO A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y/O DISCAPACIDAD PSÍQUICA.

- SERVICIOS:

a) OFICINA DE GESTION Y ADMINISTRACION

La oficina de gestión y administración planifica, coordina y articula todos los programas de la entidad, partiendo de las necesidades de nuestro colectivo y las decisiones de la Junta Directiva y con la colaboración de todos los integrantes de la entidad, equipo terapéutico, trabajadora social, personas usuarias y voluntariado. Con la vista puesta en nuestro principal objetivo, la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y de sus familias, realizamos una gestión centrada en la persona, atención individualizada, de calidad y con una base de valores.

ASOCIACION NORA **Memoria de Actividades 2020**

Durante el 2020 atendimos a 79 personas con discapacidad y a sus familias, 9 de los cuales fueron nuevas familias con niñas y niños de entre 2 y 8 años, buscando información y apoyo, todas ellas se sumaron posteriormente como socias y comenzaron a distintos programas y terapias de la asociación.



Con el confinamiento la oficina de gestión y administración se orientó, junto al resto del equipo, en la creación de **Tu Terapia en Casa**, programa creado para mantener los apoyos de las personas usuarias en sus casas. Una vez organizadas las claves del programa este servicio fue el encargado de notificar e informar a todas las familias de cómo funcionaría este nuevo programa, de solucionar las problemáticas y dudas que iban surgiendo y de dirigir la información de unos y otros.

También se contactó con todas las familias para facilitarles las ayudas y apoyos necesarios, en colaboración con el servicio de trabajo social. Se les envió información, noticias, juegos y actividades para realizar en casa con niñas, niños y personas adultas y atendieron todas sus consultas y preocupaciones, buscando soluciones y apoyos para todas las dificultades que fueron surgiendo en los entornos familiares.

Además, se mantuvieron reuniones telemáticas con el equipo, las entidades de Plena Inclusión Asturias y las de Confederación Aspace a nivel nacional.

Con la vuelta a las terapias presenciales desde este servicio se prepararon todos los protocolos y medidas de seguridad y se fue informando a todas las familias y personas usuarias sobre las nuevas medidas.

Seguimos atendiendo nuevas demandas y necesidades de las familias y personas usuarias, pusimos al día todas las gestiones administrativas que nos vimos obligados a paralizar y buscamos nuevas fuentes de financiación.

La financiación este año se ha centrado en la gestión de los siguientes proyectos y ayudas, los proyectos son gestionados por la gerente y la trabajadora social:

- **Convenio con el Ayuntamiento de Siero.**
- **Ayuntamiento de Nava:**
 - Subvención de colaboración para programas terapéuticos.
- **Consejería de Servicios y Derechos Sociales:**

- Convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para programas en el ámbito de los servicios sociales especializados a personas con discapacidad: “Orientación y asesoramiento a familias de personas con diversidad funcional”.
- IRPF Autonómico: “Integración socio-comunitaria de personas con discapacidad”
- **Consejería de Sanidad y Salud:**
 - Convocatoria de concesión de subvenciones a asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro entre cuyos objetivos se incluya la atención a pacientes o familiares de pacientes con enfermedades crónicas: “Programa de rehabilitación física y neuropsicológica 2020”.
- **Obra Social Caja Rural:**
 - Equipo interdisciplinar
- **Fundación Fernández Vega:**
 - Campaña de consultas oftalmológicas gratuitas.
- **Fundación Caja de Ahorros de Asturias:**
 - Atención integral para personas con discapacidad en tiempos de crisis.
- **La Caixa Pola de Siero:**
 - Queremos ser independientes.
- **Fundación Alimerka:**
 - Tarjetas plan de ayuda alimentaria.
- **Gofoundme:**
 - Gastos Covid-19.
- **I Carrera Solidaria Virtual:**

La publicación de nuestra **revista NORA** sólo tuvo la edición de enero, en sustitución se creó una **Newsletter** trimestral.

Seguimos formamos parte del Consejo de Salud de la Zona Básica IV de Asturias, del Consejo de Coordinación de recursos de Infancia y Adolescencia en Siero y mantenemos las relaciones con CAF América.

b) SERVICIO DE ORIENTACION Y APOYO

A través de este servicio nuestra asociación **busca un mayor bienestar social e integral para las personas con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica y para sus familias** a lo largo de toda su vida, circunstancias y contextos

Principalmente, la intervención social se sustenta en dos pilares:

- La prevención, mediante actividades de orientación anticipada.

- La atención, mediante actuaciones dirigidas a apoyar, asesorar, movilizar recursos...

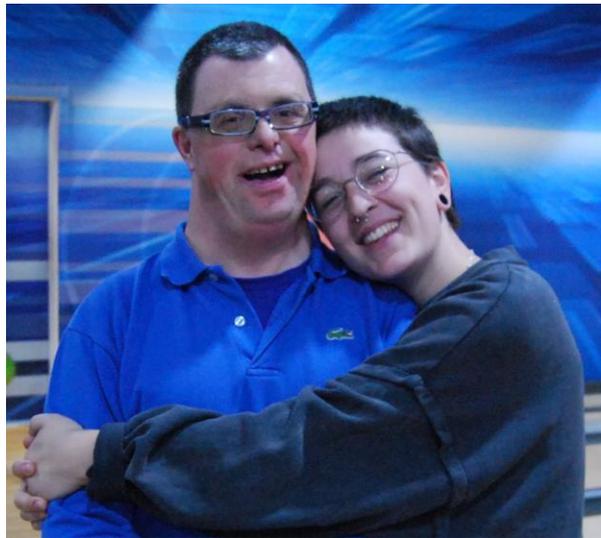
Este Departamento orienta su trabajo en los siguientes aspectos:

- **Análisis, orientación, asesoramiento y evaluación de problemas** que plantee el propio colectivo de personas con discapacidad.
- **Canalización de las problemáticas** específicas presentadas por las personas con discapacidad, realizando el seguimiento que cada caso requiere.
- **Orientación y asesoramiento** a usuarios, familias, particulares (personas con o sin discapacidad) o cualquier persona que lo requiera sobre sus derechos y sobre los recursos existentes para el colectivo.
- **Información** sobre los recursos y servicios que existen dentro de la Comunidad Autónoma de Asturias, y del propio municipio de Siero.
- **Información general y específica** relativa a las demandas planteadas: legislación, prestaciones, formación, ayudas, subvenciones, ley de dependencia....
- **Coordinación con otros agentes del Tercer Sector.**
- **Tramitación** de subvenciones públicas y privadas en favor de la entidad, así como su posterior justificación en caso de concesión.

Dadas las especiales características de la situación sanitaria vivida en 2020, la metodología empleada para la atención de las demandas y la realización de las entrevistas e informes sociales hubo de variar, pasando de presencial a telemático.

Se han tramitado 15 subvenciones de carácter público y privado y se ha realizado la justificación de otras 6.

Se ha atendido a 19 familias de usuarios/as que buscaban asesoramiento u orientación, se han elaborado 3 entrevistas iniciales de nuevos usuarios/as y sus respectivos informes sociales.



También se han mantenido 5 reuniones con diferentes personas de la administración pública y privada, entidades del tercer sector y del ámbito educativo.

c) PROGRAMA DEL EQUIPO TRANSDISCIPLINAR

El trabajo transdisciplinar no parece importante para una óptima intervención terapéutica y para facilitar el alcance de objetivos, por ello el equipo terapéutico se reúne 1 hora por semana para intercambiar información y observaciones sobre el progreso de cada usuario y realizar las modificaciones necesarias en los objetivos, metodología, etc. Se buscamos mantener la máxima calidad en los tratamientos y programas ofrecidos. Nuestro equipo comparte información para poder aplicar los conocimientos y experiencias de otras disciplinas e incorporarlos a su práctica para mejorar la intervención.

Además, intentamos involucrar a las familias en los tratamientos, buscando la máxima implicación y colaboración, ya que en muchos se requiere también un considerable trabajo en casa para conseguir los objetivos. Se debe tener en cuenta también las situaciones concretas de cada familia, para poder adoptarnos a ellas.

Cada caso se trata de forma individualizada y personalizada.

También son importantes las **reuniones de coordinación** a los distintos centros educativos, colegios, y clínicas privadas a las que acuden nuestros usuarios, para que puedan alcanzar sus objetivos personales, así que procuramos unificar esos objetivos y utilizar la misma metodología para no confundirlos. Nuestro equipo terapéutico y los tutores y/o profesores de apoyo, mantienen una comunicación continuada a través de los padres y/o por correo electrónico para coordinar actuaciones y optimizar los resultados.

c.1) SESIONES INDIVIDUALES

Son sesiones programadas por los servicios de Psicología, Fisioterapia, Logopedia y Terapia Ocupacional. Se proponen a los usuarios cuando el equipo terapéutico considera que la **intervención individual** es la forma idónea de conseguir los objetivos propuestos, bien porque necesiten una atención más específica o bien porque no haya usuarios de las mismas características, edades similares u objetivos comunes.

c.1.1- SERVICIO DE FISIOTERAPIA

El servicio de fisioterapia de la asociación Nora durante el año 2020 tuvo dos modalidades de sesiones, presenciales y online, que se llevaron a cabo durante los meses de confinamiento domiciliario (desde el 16 de marzo hasta el 14 de mayo).

En cuanto a las sesiones presenciales, este servicio ha atendido a un total de 25 personas. Además 3 personas no habituales del servicio recibieron sesiones de forma puntual, debido a alguna dolencia que requiriese del servicio de fisioterapia para su mejora.

El trabajo se centra en planes individuales de tratamiento revisados periódicamente. Los objetivos generales continuaron en la misma línea y se basaron en la búsqueda de la **máxima funcionalidad** de las personas usuarias con las que trabajamos, prevenir y /o

mejorar la patología musculo-esquelética, mejorar las capacidades motoras, y conseguir la máxima eficacia en desplazamientos, normalizar el tono muscular y mejorar la postura.

Todo esto se engloba dentro de los siguientes objetivos más específicos:

- Trabajo de los distintos niveles de evolución motriz, para ir consiguiendo ítems del desarrollo acordes con el momento de cada persona usuaria.
- Control postural, tanto en posiciones estáticas como desplazamientos y transferencias, para prevenir malas posturas y deformidad articular, dolores etc. Siempre que sea viable se realiza de la manera más activa posible por parte de la persona usuaria, apoyándonos en ocasiones en ayudas técnicas.
- Mejora o reducción de patologías musculares buscando una normalización y mantenimiento de los rangos normales de movimiento de las articulaciones mediante técnicas manuales. Y al mismo tiempo evitar deformidades, subluxaciones y luxaciones, dolor muscular y/u óseo, problemas vertebrales y neurales.
- Tratamiento y/o prevención de problemas respiratorios. Buscamos mejorar la mecánica respiratoria, aumentar la capacidad pulmonar, movilizar la mucosidad y favorecer su expulsión.
- Mejora de aspectos de psicomotricidad globales, tales como equilibrio o coordinación de movimientos.
- Fomento de la autonomía en los desplazamientos mejorando la calidad de sus movimientos, ganando fluidez y armonía y evitando posibles movimientos compensatorios, temblores, desequilibrios y sobre todo caídas.
- Trabajo de propiocepción, que reconozcan y diferencien distintas posiciones de partes de su cuerpo. Necesario para mejorar patrones anómalos de desplazamiento y posturas patológicas. También trabajamos la lateralidad y esquema corporal.



- Optimizar la motricidad fina, perfeccionando la prensión con las diferentes pinzas digitales. Además de la coordinación óculo-manual. Se busca mayor eficacia al realizarlas y mayor fuerza para conseguir la máxima funcionalidad posible.
- Mejorar la sensibilidad táctil, en aquellas patologías en las que se vea afectada y estimularla.
- Dar herramientas de relajación y control respiratorios a las personas usuarias mediante técnicas de relajación.
- Asesoramiento en el uso de material ortopédico y/o ayudas técnicas, tanto en la necesidad de uso, como en el aprendizaje del uso.
- Confección de férulas pelvipédicas y asientos de yeso.

El abordaje terapéutico siempre va en función, no solo de las capacidades y patologías de las personas usuarias, si no que intentamos considerarlas un todo y tener en cuenta sus gustos personales y motivaciones, también las de su familia, sobre todo con las más pequeñas, para conseguir un tratamiento mucho más dinámico y lúdico, que nos ayude a trabajar sobre nuestros objetivos. Así consideramos también muy importante las elecciones del material y la organización de la sesión. En la asociación contamos con múltiples recursos materiales y diferentes salas que podemos usar para buscar cumplir objetivos. Nuestra metodología se basa en la Educación terapéutica de la motricidad de **Le Metayer**, en la que se busca desarrollar el máximo la motricidad funcional. A partir de ahí seguimos otros enfoques de otros métodos y herramientas de la fisioterapia para globalizar nuestras intervenciones.

Durante el programa de Tu Terapia en Casa el servicio de fisioterapia continuó tratando al



mismo número personas, con distintos resultados en cada caso.

En la mayoría casos se propusieron actividades por mail o WhatsApp con materiales cotidianos y explicaciones a través de videos, donde también se explicaba si requerían supervisión o ayuda, en función a las necesidades de la

persona usuaria. En 5 casos se realizó intervención directa, con videollamadas entre la fisioterapeuta y la persona usuaria donde la profesional proponía ejercicios e iba haciendo las correcciones oportunas. En los casos de las más pequeñas la mayor parte de la intervención consistió en pautas directas, posturales y de movilización, actividades dirigidas a las familias que consistían en explicaciones por mail o por videos con un

muñeco como modelo, y cuando la familia lo requería o la profesional lo veía oportuno se realizaban videollamadas o llamadas para observar cambios o comentar dudas. La comunicación y la colaboración por parte de las familias fue fluida en gran parte de los casos y eso daba pie a ir modificando el tratamiento y a poder seguir una evolución.

Cuando retomamos las sesiones presenciales, los primeros días consistieron en una valoración rápida del estado de cada persona usuaria para poder observar si había algún retroceso a nivel motor, rigidez muscular, dolores provocados por posturas, o cualquier cambio que durante los meses de confinamiento se hubiera producido, y de esta manera establecer nuevos objetivos de tratamiento, más específicos sobre estos aspectos, o continuar con los objetivos generales de cada caso.

c.1.2- SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL

Intervención terapéutica:

La intervención llevada a cabo durante este año ha seguido el enfoque de atención centrada en la persona, basándose en objetivos individualizados y personalizados. A lo largo del 2020 acuden un total de 25 personas usuarias.

El objetivo principal de intervención desde este servicio es conseguir la máxima autonomía e independencia en todas las actividades que se trabajan y generalizar todos los aprendizajes durante su día a día en la mayor medida posible, para ello se ofrece una intervención basada en la ocupación, con la que se pretende que la participación de la persona usuaria sea lo más activa posible durante su tratamiento. La intervención es enfocada a conseguir los objetivos que previamente han sido consensuados con la familia y la propia persona usuaria, teniendo en cuenta en todo momento sus preferencias, necesidades, gustos e intereses. Se persigue una autonomía e independencia en todas las áreas ocupacionales tales como: Actividades Básicas de la Vida Diaria, Actividades Instrumentales de la Vida Diaria, Educación, Ocio y Tiempo Libre, Participación Social, etc.



La mayoría de las sesiones llevadas a cabo desde el servicio de Terapia Ocupacional son individuales y tienen una duración de 50 minutos, a excepción de una sesión de 1h y 20

minutos junto con el servicio de fisioterapia con una persona con la cual se comparten objetivos.

Con la llegada del teletrabajo, causada por el Covid, en el mes de Marzo, la metodología de las sesiones sufrió un gran cambio, ya que la intervención desde este servicio necesita contacto físico con la persona y supuso que tanto la terapeuta y las personas usuarias, como las familias se tuvieran que adaptar a la nueva dinámica de trabajo. Las terapias empezaron a realizarse a través de videollamadas, tanto con las familias como con las personas usuarias, y envíos de material con las pautas necesarias para trabajar dicho contenido en casa, siempre siguiendo el enfoque de atención centrada en la persona.

Se mantuvo contacto constante con las familias con el objetivo de atender las necesidades que observaban en esos momentos. Se buscó la forma de crear diferentes materiales de trabajo con productos rudimentarios que todos podrían tener en sus casas, y se les envió la explicación de cómo llevar a cabo la realización del material y darle un uso terapéutico al mismo.



En mayo volvimos a las sesiones presenciales, surgieron nuevos objetivos de intervención a consecuencia del confinamiento y realizamos una reevaluación de la situación en la que se encontraban las personas usuarias tras dos meses sin acudir a la asociación. En esta se pudo observar que, en algunos casos de PCI había cambios de tono muscular, en una de las personas de menor edad que la familia, por razones de conciliación no pudo trabajar todo lo deseado, se observó una pérdida de habilidades ya conseguidas y en el caso de las de mayor edad un deterioro a nivel tanto físico como cognitivo. Además de esto la metodología de trabajo presencial también se vio afectada, y se sigue viendo, hemos creado una nueva rutina en la que las mascarillas, lavado de

manos antes y después de casa sesión tanto de terapeuta como de la persona usuaria, utilizar el mínimo material y desinfección del mismo forma parte de nuestro día a día.

Objetivos planteados para el curso 2020:

Estos objetivos se desarrollan en base a las valoraciones y observaciones que realiza la terapeuta ocupacional de las diferentes personas usuarias con el fin de disminuir sus carencias o necesidades y en consenso tanto con el usuario como con la familia. Para que exista una motivación para la consecución de los mismos, procuramos que estos sean realistas y significativos para la persona usuaria.

Durante todo el proceso de intervención nos basamos en el Marco de trabajo para la práctica de Terapia Ocupacional (AOTA).

Los objetivos se basan en las siguientes áreas ocupacionales:

- Aumentar la autonomía e independencia en las Actividades de la Vida Diaria (AVD).
- Favorecer el desarrollo adecuado de las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD).
- Educación: Potenciar y perfeccionar sus capacidades con el fin de maximizar el aprovechamiento y el aprendizaje en el ámbito escolar.
- Juego: como área indispensable en el desarrollo la niña o niño y su principal ocupación, se pretende favorecer la exploración del juego y la participación en el mismo, facilitar su introducción en los diferentes tipos de juego, realizar, en caso de que sea necesario, adaptaciones en juguetes o en el entorno para llevar a cabo la actividad del juego y realizar asesoramiento a las familias sobre juguetes que favorezcan el desarrollo de la persona usuaria teniendo en cuenta sus capacidades y necesidades específicas.
- Ocio y el tiempo libre: promover una participación y exploración activa y adecuada.
- Participación social: fomentar la misma tanto en la comunidad, con su familia o con las compañeras/os y amigos/as en el centro y fuera de este.

También ofrecemos asesoramiento sobre productos de apoyo, adaptaciones o incluso modificación del entorno domiciliario o escolar con el fin de favorecer el desarrollo de la persona usuaria y de esta manera aumentar su autonomía e independencia en los todos los ámbitos.

Todos estos objetivos requieren de unas destrezas previas, las cuales se trabajan desde el servicio de Terapia Ocupacional con el fin de lograr la consecución de los anteriores objetivos:

- Destrezas motoras y praxis:
 - Posicionamiento adecuado: que este sea correcto a lo largo de la sesión y la generalización de esta postura a otros ámbitos del día a día es de gran importancia, ya que un buen posicionamiento favorecerá el desempeño de actividades manipulativas, alcances, etc. Se considerará también la necesidad de productos de apoyo u órtesis, llevando así a cabo el proceso de asesoría pertinente.
- Destrezas cognitivas, de regulación emocional, de comunicación y sociales.
- Destrezas sensoriales perceptuales.

Con algunas personas se trabaja desde el enfoque de **Integración Sensorial**, debido a las dificultades de procesamiento sensorial las mismas, tras realizar el perfil sensorial de los usuarios se les expone a diversos estímulos de manera estructurada y repetitiva en función de sus necesidades, gradualmente se han incrementado las demandas hacia los mismos, presentándole retos para conseguir unas respuestas cada vez más maduras y organizadas que le permitan participar con mayor éxito en las AVD.

c.1.3- SERVICIO DE PSICOLOGÍA

El servicio de Psicología da un apoyo integral a la persona usuaria, para ello incluye en su intervención sus ambientes sociales más cercanos, centrándose en:

- *La persona usuaria:* este año se han atendido a 23 personas.
- *La familia:* tiene un papel esencial en la intervención, debe asumir la generalización de lo aprendido en las terapias y ejecutarlo en los ambientes cercanos. De ahí la importancia del apoyo a las familias, el asesoramiento y el marcaje de pautas de actuación para que se produzca esa generalización. Este año, además, su apoyo para el desarrollo de las terapias ha sido fundamental, pues tuvieron que convertirse en los ejecutores de aquello que se quería trabajar durante el periodo de confinamiento.
- *Profesionales:* comprendiendo tanto al equipo de la asociación, como a profesionales externos que pudieran necesitar de la colaboración de este servicio.

Objetivo Principal: mantener, fortalecer y/o incrementar las capacidades cognitivas de la persona usuaria.

Con este gran objetivo se persigue incidir de una forma positiva sobre la salud psíquica de la persona, buscando siempre su independencia. Para poder alcanzar este objetivo además del trabajo en estimulación cognitiva también es muy importante el entrenar habilidades sociales para su mejor desempeño en el ambiente social así como entrenar estrategias de resolución de problemas, para hacer frente a los acontecimientos inesperados que acontecen en el día a día de la persona usuaria.

Intervención Terapéutica: se ejecuta siempre de una forma individualizada; esto implica una adaptación constante del material a usar a las características individuales de la persona



usuaria. Esta adaptación no solo es individualizada sino también llamativa, cercana, motivante y deseable para la persona.

A lo largo del periodo de confinamiento, esta intervención terapéutica se mantuvo a través del Proyecto “Tu terapia en Casa”, para poder llevarla a cabo se usaron los siguientes instrumentos:

- **Videollamadas:** Esta intervención se realizó principalmente en aquellas personas que asisten a terapia Psicológica, siendo esta muy necesaria en estos momentos de desazón, miedo, aislamiento,..., y las consecuencias afectivas que esta situación pudieran desencadenar.
- **Envío de material:** Adaptado a cada una de las personas usuarias para seguir trabajando en la misma línea que antes del confinamiento. Buscamos fortalecer el trabajo realizado hasta entonces en la asociación, para que el impacto del confinamiento fuera el menor posible; manteniendo así los objetivos planteados al inicio de curso. Todo este material incluía una explicación de la forma del paso a paso en que se debía de ejecutar. En algunos casos también se acompañó de vídeos explicativos y facilitadores de cómo realizar determinados aspectos, que necesitaban un trabajo más preciso y/o complejo.
- **Videollamada + envío de material:** En este caso, la terapia se dividía en dos partes, una que consistía en la preparación de material y su envío. Y otra consistente en la videollamada para la realización del material enviado. En algunos casos, se hizo necesaria la colaboración de la familia, principalmente con temas relacionados con el manejo del ordenador. Ante el envío de cualquier tipo de material, siempre se solicitaba un feedback a la familia de su ejecución. Siendo esta información de vital importancia para poder continuar con la terapia y saber el grado de dificultad presentado por el usuario.

Durante el período de confinamiento se redujo bastante el Entrenamiento en Habilidades Sociales, pues aunque la forma de interacción y de comunicación de las personas es de vital importancia, debido al estado que estábamos viviendo esta interacción se reducía a las personas convivientes.

Al retomar la terapia presencial, el Servicio de Psicología hizo una pequeña evaluación en las primeras sesiones para calibrar el estado tanto cognitivo como emocional en ese momento. Hay que entender que el estado emocional es muy importante valorarlo, pues se enfrentaron a una situación extraña para la que no estaban preparados, así como para sentimientos de aislamiento, limitación de libertades, etc., añadiendo además la ruptura con sus rutinas.

A pesar de haber alcanzado esta “nueva normalidad”, una de las áreas de trabajo que se han visto afectadas por las diferentes normas de seguridad que se deben mantener es el entrenamiento en **Habilidades Sociales** y su puesta en práctica en la Asociación a través de actividades grupales. Una vez que se volvía a la terapia presencial se retomaba su trabajo, pero limitándose a la interacción terapeuta – persona usuaria. Otro de los

aspectos novedosos a la vuelta, en algunos casos, fue la comprensión de lo que estaba ocurriendo y como nos afecta como personas pues en algunos casos se vivía el uso de mascarilla como un castigo, por lo que se hizo necesario su trabajo, y la comprensión de la necesidad de usarlas, llevar a cabo la higiene de manos y la distancia social.

Rehabilitación neuropsicológica o rehabilitación de las funciones cerebrales superiores, conjunto de procedimientos usados para restituir funciones cognitivas afectadas y disminuir o compensar el impacto que estos déficits producen en la vida cotidiana de las personas que han sufrido una lesión cerebral a través del aprendizaje de otras habilidades, así como para facilitar la adaptación emocional a los diversos cambios que dicha lesión ha producido en la vida del sujeto.

Técnicas de Rehabilitación Cognitiva empleadas:

- Restauración de la función dañada: técnicas de estimulación y entrenamiento cognitivo.
- Compensación de la función perdida: actividades funcionales, estrategias alternativas o ayudas externas.
- Optimización de las funciones residuales: fomentar funciones no afectadas.
- Técnicas de modificación de conducta.

El Servicio de Psicología también actúa sobre:

- **Alteraciones emocionales.**
- **Modificación de conducta**, motivadas por una alteración primaria y/o secundaria.

Se trabaja mediante:

- Control de ideas obsesivas.
- Modificación del pensamiento desadaptado/irracional.
- Autorregulación de la conducta.
- Entrenamiento en: resolución de problemas, autoinstrucciones, técnicas de relajación, técnicas de control de impulsos.
- Modificación de conductas disruptivas y estereotipadas.

Atención psicológica puntual a padres/familias. El área de psicología presta este servicio a los padres de las personas usuarias que acuden a la Asociación, independientemente del servicio al que acuden. En este año se han hecho 4 intervenciones con familias, de las cuales dos han sido de manera presencial y las otras dos a través de videollamada. En este segundo caso, generalmente el familiar utilizaba la videollamada que se hacía al usuario para plantear dudas o situaciones que se estaban viviendo debido a la situación de confinamiento.

c.1.4- REHABILITACION NEUROPSICOLOGICA ESPECIFICA

En este caso la intervención terapéutica se realiza sobre las siguientes funciones cognitivas:

- **Orientación**
- **Memoria**
- **Atención**
- **Gnosis**
- **Funciones visoespaciales**
- **Funciones ejecutivas.**
- **Lenguaje**
- **Gestión emocional**



La buena articulación de las funciones ejecutivas repercute directamente sobre nuestra vida social, dentro de ellas ejercitamos la Memoria de trabajo, Planificación, Razonamiento, Flexibilidad, Inhibición, Toma de decisiones, Estimulación temporal, Ejecución dual y Branching (multitarea).

Objetivos de la Rehabilitación Neuropsicológica:

- Favorecer o reforzar los procesos atencionales.
- Incrementar o reforzar la capacidad visoespacial.
- Potenciar las capacidades perceptivas.
- Facilitar, mejorar o compensar las capacidades mnésicas.
- Implementar o reforzar los procesos cognitivos necesarios para una buena adquisición de los procesos implicados tanto en la lectura como de la escritura, esto realizado en conjunción con el Servicio de Logopedia.
- Potenciar o desarrollar una correcta orientación espacial, temporal y personal.
- Favorecer o reforzar procesos de cálculo y razonamiento abstracto.
- Incrementar la velocidad de procesamiento de la información: “pensar y actuar más rápido”.
- Facilitar o reforzar las funciones ejecutivas.

Durante el periodo de confinamiento, las sesiones de rehabilitación neuropsicológica se mantuvieron a través del envío de actividades de trabajo que debían ser guiadas por un familiar. Para poder realizar esto, junto con las tareas se enviaba de forma exhaustiva las explicaciones necesarias para desarrollarlas de forma correcta.

Debido a la situación una parte impórtate de las mismas se refirió a la gestión emocional e identificación de estados emocionales propios y ajenos y la adecuación de nuestra conducta a esos estados.

Una vez que se retoma la terapia presencial, se hizo una valoración del estado de cada usuario para adaptar las sesiones a la situación en la que se encontraba en el momento del retorno.

c.1.5- SERVICIO DE LOGOPEDIA

El servicio de Logopedia durante el año 2020 atendió a un total de 27 personas que recibieron intervención logopédica de forma regular en sesiones individuales y personalizadas, ajustando los objetivos a las habilidades y necesidades de cada usuario. Las sesiones hasta el confinamiento eran todas presenciales de 50 minutos, donde se trabajó cara a cara la terapeuta y la persona usuaria. Durante este año se han incorporado a este servicio 3 nuevas personas.

En la asociación tratamos un amplio abanico de población, desde la Atención Temprana en la población infantil, hasta la intervención en personas adultas.

La intervención terapéutica que se lleva a cabo busca prevenir, detectar y tratar los trastornos del lenguaje, del habla, de la voz y de las funciones oro-faciales y deglutorias. En muchas de los casos es necesario comenzar trabajando los prerrequisitos básicos del lenguaje.

Objetivos planteados:

Este año, a pesar haber tenido que trabajar de una forma diferente, las intervenciones no difieren mucho de los años anteriores.

➤ **Aspecto fonético-fonológico**

Trabajamos la identificación y la emisión de cada uno de los fonemas de nuestra lengua, así como la organización de estos para la formación de palabras.

- Se entrenaron las habilidades motoras del habla atendiendo a tono muscular, coordinación, precisión y disociación de movimientos de todos los órganos implicados tanto en las funciones orales como en las producciones orales.
- Se desarrollaron y estimularon las habilidades metalingüísticas por su relación directa con los procesos de simplificación fonológica.
- Mejoramos la inteligibilidad de las producciones orales.

➤ **Aspecto léxico-semántico:** buscamos la adquisición y ampliación del vocabulario, teniendo en cuenta campos semánticos diversos y los centros de interés de cada usuario, tanto a nivel comprensivo como expresivo.

- Desarrollamos la conciencia léxico-semántica a través de actividades de categorización, identificación, denominación, asociación, clasificación y fluidez verbal.
- Procuramos conocer, comprender y utilizar palabras sinónimas, antónimas, polisémicas y homónimas.
- Adquirimos, interiorizamos y utilizamos conceptos básicos espaciales, temporales, cualitativos, cuantitativos y relacionantes.

➤ **Aspecto morfo-sintáctico:** para tratar el aprendizaje de las estructuras gramaticales y de los signos morfológicos para así comprender, asimilar y elaborar oraciones con una estructura morfosintáctica adecuada e intentando siempre incrementar la Longitud Media de los Enunciados (LME).



- Adecuamos la expresión oral para comunicar sentimientos, deseos e ideas, en función del interlocutor o interlocutora, el contexto y/o las situaciones de comunicación más habituales en su día a día.
 - Procuramos comprender y producir oraciones interrogativas abiertas y responder adecuadamente a las mismas en función del significado de las diferentes partículas interrogativas.
 - Favorecemos el uso de los aspectos relacionados con la flexión nominal y la flexión verbal.
- **Aspectos pragmáticos y comunicativos:** buscamos crear iniciativa comunicativa, aprender a organizar el discurso y a usar el lenguaje en diferentes ambientes.
- Instauramos y favorecemos habilidades conversacionales y sociales.
 - Realizamos inferencias e interpretación de situaciones.
 - Comprender dobles sentidos, chistes, bromas y expresiones metafóricas.

También se trabaja la **lecto-escritura**, de una manera estimulante, conectándola con cosas de agrado o interés para la persona usuaria y ayudándonos de gestos de apoyo. Siempre desarrollamos los pre-requisitos básicos para el aprendizaje de la lecto-escritura. Buscamos que adquieran y afiancen una ruta, bien sea la ruta léxica y/o la fonológica, tanto de lectura como de escritura en función de las características y del potencial de cada usuario.

Favorecemos el uso de la **Comunicación Aumentativa y Alternativa**, sistemas de símbolos, tanto gráficos como gestuales ya que muchas de nuestras personas usuarias necesitan el uso de este tipo de lenguaje, que les permiten relacionarse e interactuar con

los demás, manifestando sus opiniones, sentimientos y la toma de decisiones personales para afrontar y controlar su propia vida.

- *Sistema de comunicación aumentativo*, se les facilita dicho sistema a aquellas personas cuya calidad de lenguaje oral dificulta y afecta a sus intercambios comunicativos. En estos casos el usuario se apoya en un sistema aumentativo con o sin ayuda en función de su caso en particular y lo utiliza en combinación con su lenguaje oral. La evolución del usuario nos marca el mantenimiento o la retirada de dichos apoyos.
- *Sistema de comunicación alternativa*, para aquellas personas que debido a su afectación no les es posible comunicarse a través del lenguaje oral.

También hay bastantes personas que requieren de la **Terapia Miofuncional** para explorar



y valorar las alteraciones que pueden aparecer, tanto a nivel estructural como funcional, respecto a la respiración, masticación y deglución. Con esta terapia se previene o interviene en los llamados desordenes miofuncionales orofaciales existentes.

Durante el programa de Tu Terapia en Casa este servicio trabajó de dos formas:

A través del correo electrónico o el WhatsApp, se preparaban fichas o juegos personalizados, parecidos a lo que harían en la Asociación explicando paso por paso como tendrían que trabajar en casa. Esta modalidad la escogieron 16 familias. Eran personas con las que se trabaja

principalmente aspectos fonético-fonológicos, léxico-semánticos y de lecto-escritura o estimulación de lenguaje, por lo que con unas buenas pautas y predisposición de la familia se podía trabajar bien desde casa.

Por videollamada, se les preparaba a las personas usuarias unas series de tareas que después realizábamos conjuntamente.

A la vuelta a las terapias presenciales se observó que la mayoría de las personas usuarias mantenían sus capacidades por lo que seguimos trabajando con los objetivos planteados al inicio del curso, con alguna variación en la metodología.

c.1.6- ESTIMULACIÓN SENSORIAL: SALA SNOEZELEN

Esta sala es utilizada por todo el equipo terapéutico puesto que puede facilitar la adquisición de diversos objetivos, destinada a favorecer distintas experiencias a través de todos los sentidos dentro de un entorno controlado.

La estimulación sensorial pretende favorecer la maduración del Sistema Nervioso Central a través de experiencias relacionadas con los sentidos vista, oído, tacto, olfato, gusto propiocepción y vestibular. Nuestra Asociación ha sido uno de los primeros centros a nivel estatal y el primero en nuestra comunidad autónoma, Asturias, en tener entre sus instalaciones una sala orientada única y específicamente a la estimulación multisensorial, conocida también como sala Snoezelen.

Durante el estado de emergencia la sala no pudo ser utilizada y con la vuelta a las



terapias presenciales en mayo, y debido a la dificultad que presenta la correcta desinfección de esta sala y de todos sus materiales, buscamos una forma segura de poder utilizarla, desde entonces hasta ahora se trabaja en ella con rotaciones, se establecen horarios de trabajo para las personas usuarias que lo necesiten, después de cada uso se desinfecta según las indicaciones específicas para este tipo de salas y se deja en cuarentena de 48 horas antes de volver a usarla. Además de esto se lleva un registro en el que se refleja la terapeuta, niño o niña y día que ha sido utilizada.

Hasta que se decretó el estado de alarma se seguía desarrollando por parte de Klass Schenk, uno de los creadores de los espacios Snoezelen, el proyecto de observación de los beneficios de dicho espacio en las

reacciones y sentimientos de los usuarios.

Beneficios de la estimulación aportada en esta sala:

- Incrementa el repertorio de respuestas comunicativas positivas.
- Aumenta la atención a diversos estímulos táctiles, propioceptivos, vestibulares, visuales y auditivos.
- Disminuyen las conductas disruptivas.
- Reacciones psicofisiológicas.

Nuestros objetivos fueron:

GENERAL

Proporcionar la estimulación sensorial necesaria para favorecer el desarrollo de la persona usuaria.

ESPECÍFICOS

- Mejorar la discriminación de estímulos sensoriales mediante el tacto, la vista, el olfato, el oído y el gusto.
- Potenciar el desarrollo cognitivo.
- Promover el desarrollo e iniciar estrategias comunicativas favoreciendo la interacción de la persona usuaria.

- Promover una situación personal y social óptima, mejorando y desarrollando las condiciones psíquicas y físicas.
- Potenciar aspectos de autonomía que se han trabajado durante las sesiones de tratamiento.
- Aumentar la participación y motivación.
- Fomentar el contacto con el ambiente.
- Favorecer al máximo el bienestar y calidad de vida.
- Conseguir un nivel de alerta óptimo durante la actividad.
- Promover las capacidades sensorio-perceptivas ajustadas a las posibilidades de cada persona.
- Favorecer aprendizajes básicos a partir de la educación de los sentidos.

En la asociación también se ha usado esta sala como:

- **Elemento motivador** y facilitador para conseguir los objetivos de intervención individualizados mediante el material de estimulación.
- **Reforzador positivo** para diferentes personas en relación a la consecución de diferentes objetivos terapéuticos propuestos.
- Evitar “accidentes” puesto que la sala está acolchada, se utiliza en ocasiones en las que se quiere realizar algún tipo de trabajo motor.
- Reforzador a la vez que **facilitador del lenguaje** oral, para lo que utilizamos “la pantalla de feedback de la emisión de sonidos”.

c.2) SESIONES GRUPALES

Formadas por grupos de mínimo de dos y un máximo de cinco personas, con uno o varios profesionales relacionados con la materia a cargo de las aulas. Este enfoque de trabajo nos permite incluir aspectos de rehabilitación relacionados con comportamientos sociales, sin olvidar los objetivos individuales de tratamiento al garantizar la homogeneidad de los grupos.

c.2.1.- PSICOMOTRICIDAD

Este año 5 personas acudieron a la terapia. Son sesiones grupales de 50 minutos impartidas por los servicios de fisioterapia y terapia ocupacional.

Adaptamos el trabajo a las necesidades de cada persona y a su vez, del grupo. La metodología utilizada pretende ser lo más dinámica posible, usando diverso material, y variados recursos, como la música. Además, hemos trabajado en las diferentes salas y en cualquier parte de la asociación, según la actividad. También hemos hecho sesiones al aire libre, como paseos por el río o actividades en el parque, hasta el confinamiento.

A partir de marzo estas sesiones se impartieron a través de vídeos que las terapeutas preparaban específicamente para las sesiones y se hacían llegar a cada usuario semanalmente.

Al igual que en el resto de terapias, con la vuelta a las terapias presenciales se reevaluaron las capacidades de cada usuario para establecer nuevos objetivos en base a las necesidades generadas.

Los objetivos planteados en nuestras sesiones, tanto en las que se realizaron online como en las presenciales siguen la misma línea que en años anterior, siempre adaptándonos al grupo:



- Fortalecer de forma global la musculatura axial y de las extremidades y mantener los rangos articulares.
- Mejorar la coordinación dinámica general y la coordinación óculo-podal.
- Fomentar la motricidad fina y la pinza, así como la coordinación óculo-manual y bimanual.
- Control de la marcha mediante circuitos de dificultad creciente facilitando la superación de distintos obstáculos.
- Trabajar la coordinación durante la carrera y el salto y mejorar el equilibrio tanto estático como dinámico.
- Aumentar la velocidad de reacción y de ejecución de las tareas.
- Fomentar un correcto patrón de movimiento fomentando la intencionalidad, la temporalidad y la especialidad.
- Motivar la orientación tempo-espacial.
- Favorecer la lateralidad y los conceptos espaciales.
- Ejercicios de control respiratorio y relajación.
- Reforzar las distintas habilidades sociales.
- Fomentar distintos métodos de comunicación.

c.3) TALLERES TERAPEUTICOS

Los talleres terapéuticos se desarrollaron con normalidad de enero a marzo, después todos fueron cancelados por seguridad.

c.3.1.- TALLER DE KÁRATE

Taller inclusivo formado por 6 personas con y sin discapacidad. Desarrollado durante viernes alternos de 19:00 a 20:30.

Con el taller de kárate se persiguen los siguientes objetivos:

- Aprender a trabajar en equipo.
- Ejercitar el autocontrol.
- Fomentar el respeto, propio y a otros compañeros.
- Controlar nuestra fuerza.
- Adquirir autoestima.
- Lograr mayor coordinación y elasticidad.
- Entender el efecto acción-reacción.
- Entrenar las habilidades motrices.
- Aprender a relajar la mente y el cuerpo.

Además, esta disciplina les ayuda a desarrollar la inteligencia, usar estrategias y ser conscientes de sus propios límites para poder superarlos.

c.3.2.- TALLER COCINA

Durante el 2020 participaron 8 personas en este taller, divididos en dos grupos de 4 personas para un óptimo desarrollo de la actividad, los talleres se realizaron lunes y jueves, en semanas alternas, de 17:30 a 19:00.

Los objetivos de este taller son:

- Conseguir una mayor autonomía de la persona.
- Realizar recetas que las personas usuarias del taller puedan realizar sin ayuda con un apoyo mínimo.
- Inculcar la importancia de seguir una alimentación saludable, equilibrada y variada.
- Trabajar la higiene y la manipulación de alimentos.
- Saber cocinar de forma segura, previniendo accidentes.



Además se trabajan aspectos terapéuticos como, habilidades sociales, trabajo en grupo, relaciones interpersonales, respeto de turnos, asunción de roles, cooperación y respeto a los compañeros, también habilidades motrices como motricidad fina y gruesa, coordinación óculo-manual, coordinación bimanual, pinzas y presas, control de la fuerza. Igualmente se trabajan las funciones ejecutivas.

c.3.3.- TALLER DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA

El primer lunes de cada mes asistieron a este taller 3 personas en horario de 17:30 a 19:30.

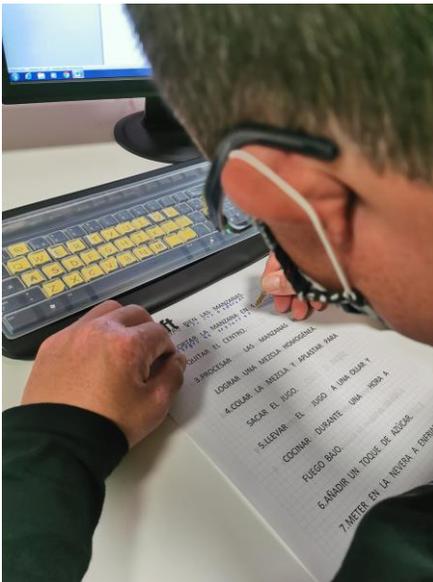
Como objetivo general en este taller se inculca la importancia del cuidado de la propia imagen e higiene, la profesionalidad que muestra la monitora aumenta la motivación de los usuarios a la hora de realizar las actividades planteadas para cada día, van aprendiendo a cuidar de sus manos y pies, lavarse y secarse el pelo, y con ello mejorando el resultado de esas actividades en su vida diaria.

Terapéuticamente este taller permite trabajar aspectos como la motricidad fina y gruesa, coordinación óculo-manual, coordinación bimanual, pinzas y presas, control de la fuerza, funciones ejecutivas y resolución de problemas, trabajo en equipo y precisión.

c.4) AULAS TERAPEUTICAS

Son sesiones grupales guiadas directamente por una terapeuta. Se realizan una serie de actividades de carácter grupal con las que se pretende que las personas usuarias superen las limitaciones que en algunos casos suponen las terapias individuales.

c.4.1- AULA DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS MEDIANTE HERRAMIENTAS MULTIMEDIA



4 personas han formado parte de este aula durante el año 2020, que desarrolla y dirige la logopeda con el apoyo, no siempre presencial, de la informática de la asociación. Realizado todos los miércoles con una duración de 80 minutos.

El objetivo de este aula es que las personas usuarias tengan un acercamiento a las nuevas tecnologías y obtengan nociones básicas del manejo del ordenador, que conozcan las posibilidades que nos ofrece la red de comunicación, información y recursos a la vez que trabajan sus habilidades lingüísticas. Todas las propuestas se adaptan a los participantes, a sus capacidades, sus intereses y necesidades.

La dinámica que se siguió fue como la de años anteriores, ya que se ven buenos resultados, por lo que se mantienen los mismos objetivos y la misma

metodología de trabajo.

Objetivos generales:

- Conocer, distinguir y denominar los componentes principales de un ordenador y sus periféricos.

- Interiorizar la secuencia correcta para llevar a cabo tareas básicas del ordenador como el encendido y apagado del equipo.
- Comprender vocabulario básico informático y asociar los términos con su tecla correspondiente.
- Identificar y localizar en el escritorio aquellos iconos de uso frecuente.
- Utilizar un programa de procesamiento de texto para la realización de pequeños trabajos en los que a su vez se pueda trabajar la creatividad, la expresión escrita, ortografía, composición de textos o la realización de trabajos sencillos con imágenes.
- Potenciar y mejorar, o en su defecto mantener, aquellas técnicas instrumentales básicas que posee cada usuario utilizando para ello diversos programas informáticos y específicos.
- Utilizar Internet para buscar información y noticias en la red, visualizar vídeos y fotografías y buscar imágenes.
- Utilizar el correo electrónico para comunicarse e intercambiar fotos con otras personas.
- Mejorar la discriminación y percepción visual de las letras escritas en el papel y las del teclado en los momentos de copia o dictado.
- Mejorar el manejo del ratón.
- Estimular y mejorar la coordinación mano-ojo, el uso de ambas manos y la motricidad fina.
- Favorecer la relación social y el vínculo entre los integrantes del grupo.
- Trabajar de una forma activa todos los aspectos que forman parte de las habilidades sociales.

Durante el periodo de trabajo de Tu Terapia en Casa la logopeda se encargó de preparar las actividades de cada persona usuaria para que pudiera realizarlas en casa como en una sesión habitual. Este material se enviaba a las personas usuarias por email. En el caso de dos personas que no tenían ordenador se les envió por correo postal una imagen de un teclado para que pudieran practicar la escritura y ciertas fichas de actividades que estas personas solían trabajar durante las sesiones en formato digital.

c.4.2.- AULA DEL SONIDO, EL SILENCIO Y LA MUSICA

Aula planificada y desarrollada conjuntamente por la Psicóloga y la Logopeda, con una duración es de 90 minutos y se lleva a cabo una vez a la semana, siendo el día marcado para ello los martes. Este año fueron 3 las personas que participaron.

Nuestro principal objetivo en este aula es facilitar la comunicación, promover la expresión individual a través del sonido y favorecer la interacción social y las habilidades sociales, todo ello en un ambiente relajado y acogedor.

OBJETIVOS GENERALES:

- Desarrollar estrategias que favorezcan la atención, la memoria a corto y largo plazo, la concentración y estimulen la creatividad.
- Mejorar las habilidades de comunicación interpersonal y la intención comunicativa.
- Proporcionar un espacio que permita la expresión libre de la evocación musical.
- Reconocer, expresar y regular las propias emociones y las del resto de participantes.
- Tomar conciencia corporal de sí mismos.
- Mejorar la percepción y la discriminación a nivel auditivo.
- Estimular la mímica facial y corporal.
- Favorecer movimientos de distintas partes del cuerpo.
- Incrementar la autoestima y la autonomía.
- Facilitar el acercamiento a instrumentos musicales que permitan a los miembros del grupo generar sonidos y hacer música en conjunto.
- Desarrollar la capacidad de realización de juegos musicales basados en la discriminación visual, búsqueda activa de imágenes, denominación...



Durante el confinamiento las terapeutas encargadas del aula realizaron material diverso para mantener las capacidades de los integrantes del aula y seguir trabajando sobre los objetivos planteados. Este material se enviaba a las familias por WhatsApp con indicaciones a las familias para poder trabajar con las personas usuarias de la forma más efectiva posible en sus casas.

c.4.3. AULA PARA EL MANTENIMIENTO DE CAPACIDADES COGNITIVO-EJECUTIVAS

Los principales objetivos de este aula son:

- **Mantenimiento de las capacidades cognitivas**
- **Incremento de la interacción social y del desarrollo de habilidades sociales.**

Aula formada por dos participantes cuyas capacidades tanto cognitivas como comunicacionales son muy diferentes, esto hace necesario adaptar todo el material y las actividades planteadas a cada uno de ellos.



Se programan sesiones semanales de 50 minutos, en las que se trabajan de forma cooperativa y participativa las diferentes funciones cognitivas conservadas, con el fin de facilitar el trabajo en las funciones ejecutivas.

En los meses que duró el confinamiento se prepararon fichas y material que se envió a las familias para mantener las capacidades cognitivas de los participantes. A la vuelta a la terapia presencial, se retomaron los objetivos planteados inicialmente, se realizó una valoración del estado actual de las personas usuarias y se adaptaron los objetivos a las capacidades con las que nos encontramos en ese momento y se retomaron los objetivos sociales que el Aula siempre ha tenido: ayuda, escucha activa, respeto del orden y

empatía.

c.5.) HIPOTERAPIA

El programa de terapia asistida con caballos contó con 9 alumnos a lo largo del 2020, trabajaron de enero a marzo y retomaron de nuevo en octubre para finalizar el curso en diciembre.

Durante este año se ha trabajado para lograr y/o mantener los siguientes objetivos:

- Aumento de la autoestima.
- Mejora de la capacidad de atención.
- Incremento de la interacción social y la amistad.
- Mejora de la comunicación gestual y oral.
- Reforzar la coordinación.
- Favorecer el equilibrio y el conocimiento corporal.
- Mejora la flexibilidad de los músculos.
- Mejorar la postura del cuerpo.



- Relajarse y conseguir que se reduzcan las contracturas musculares.
- Mejora de la memoria.
- Conocer e identificar las partes del equipo.
- Dirigir el caballo sin ayuda de su monitor
- Ser capaces de preparar el caballo con todo su equipo completo.
- Ser capaces de realizar un circuito sin ayuda del monitor.
- Ser más autónomos tanto al paso como al trote.

c.6.) OTRAS ACTIVIDADES

c.6.1- CLUB DE OCIO

El programa lo desarrolla el voluntariado de la asociación.

Durante el 2020 el grupo estuvo formado por la coordinadora, 14 personas voluntarias y 25 personas usuarias, entre todos se organizaron actividades de ocio inclusivo durante los fines de semana de enero a marzo, facilitando a las personas usuarias de la entidad con más de 16 años, actividades de ocio y tiempo libre adaptadas a todos, y un grupo de amigos con quienes salir los fines de semana.



Desde marzo este programa se ha cancelado temporalmente, por seguridad.

Los beneficios de este programa son:

- Personas usuarias: este programa aumenta su autoestima, su independencia y autonomía, la cohesión grupal y además les permite practicar habilidades sociales y sentir pertenencia a un grupo.
- Personas voluntarias: participar en un programa de voluntariado favorece la autoestima, la confianza así como disminuye posibles procesos de estrés y de ansiedad.
- Familias: para las familias son momentos de descanso y que pueden dedicar a sí mismos y a otros miembros de la familia.

c.6.3- PROYECTOS EN COLABORACIÓN.

- **Fundación Fernández Vega.**
El 27 de enero, dirigido por el Instituto Oftalmológico Fernández Vega. Por décimo año consecutivo el equipo de oftalmólogos y optometristas de la fundación viene hasta Pola de Siero para que nuestros usuarios se sometan a una revisión general de su salud ocular.



- **Festival Asturiano.**
Festival benéfico celebrado el 31 de enero, donde actuaron agrupaciones musicales asturianas, Los Ñerbatos, el Grupo de Baile "Nocéu" y Carlos Velasco.
- **Calendario Benéfico**
Realizamos un calendario benéfico cada año para la recaudación de fondos, este año el calendario fue con los comercios y empresas locales.

c.6.4- PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE TRABAJO COMUNITARIOS.

- Consejo de Salud de Salud Zona IV.
- Grupo CRIAS (Coordinación de Infancia y Adolescencia Siero.)

c.6.5- ASISTENCIA A CURSOS FORMATIVOS.

- **Innovación social:** concepto, finalidad y metodología para promover la innovación social. – *Gerente.*
- **Formulación de proyectos con impacto.** – *Gerente y Trabajadora Social.*
- **Impacto:** diseño y aplicación del Sistema de medición del impacto. – *Gerente y Trabajadora Social.*
- **Finanzas Sostenibles:** diseño y ejecución del Plan de captación de fondos y gestión de la base social. – *Gerente.*
- **Gestión financiera enfocada a las ONG.** – *Gerente.*
- **Comunicación y Marketing:** claves para una estrategia de comunicación y marketing. – *Gerente.*
- **Ahorro y eficiencia energética:** claves para reducir al máximo el consumo energético; soporte regulatorio para clientes vulnerables. – *Gerente.*
- **Responsabilidad Social:** Diseño y ejecución del Plan de Responsabilidad Social de la organización – ODS. – *Gerente.*
- **Responsabilidad social:** Gestión de stakeholders y trabajo en red. – *Gerente.*
- **RRHH:** diseño del sistema de evaluación del desempeño y satisfacción de las personas. – *Gerente.*

- **Voluntariado.** – *Gerente.*
- **Salto al CRM Social.** - *Gerente*
- **Elaboración de testamentos en parálisis cerebral.** - *Trabajadora Social.*
- **Patrimonio protegido en parálisis cerebral.** - *Trabajadora Social.*
- **Ingreso Mínimo Vital: conocimiento y aplicación práctica.** - *Trabajadora Social.*
- **En Plena Forma:** Dotar de herramientas conocimientos y capacidades a las personas directivas para que puedan desarrollarse personalmente y ejercer con calidad y solvencia la acción directiva y asociativa en sus propias entidades. - *Presidenta*
- **Creación de recursos con Power Point** – *Psicóloga.*
- **Creación de recursos educativos.** – *Psicóloga.*
- **Intervención Multidisciplinar en las dificultades de alimentación infantil.** – Logopeda
- **Práctica de la Comunicación Bimodal.** – Logopeda
- **Trastornos de Alimentación en la Infancia.** – Terapeuta Ocupacional

B. Recursos humanos asignados a la entidad:

1) Personal Asalariado

Número medio:	7
Gerente	1
Trabajadora Social	1
Informática	1
Psicóloga	1
Logopeda	1
Fisioterapeuta	1
Terapeuta Ocupacional	1

2) Personal voluntario:

Número medio: 11

C. Coste y financiación de la actividad:

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	

a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	96.648,17 €
Otros gastos de la actividad	23.991,68 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	1.036,34 €
c. Servicios de profesionales independientes	7.387,33 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	210,88 €
f. Servicios bancarios	465,51 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	816,75 €
h. Suministros	821,25 €
i. Tributos	20,81 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	13.232,84
Amortización de inmovilizado	436,56 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	121.076,41 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	10.491,81 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁱ	49.547,72 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁱⁱ	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁱⁱⁱ	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	71.975,66 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	238 €
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	132.253,19 €

D. Beneficiarios de la actividad:

1) Número de beneficiarios

- N° de beneficiarios directos: 79
- N° de beneficiarios indirectos: indeterminado- (todas las personas relacionadas con el mismo, familiares, amigos, vecinos, terapeutas, etc.).

2) Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiarios

Personas con parálisis cerebral y/o discapacidad intelectual residentes en el Concejo de Siero o concejos cercanos

3) Grado de atención que reciben los beneficiarios

Atención individualizada y centrada en la persona, llevamos 29 años trabajando en esta zona, conocemos bien a las personas usuarias de la entidad. Para nosotros es importante conocer sus gustos, sus preferencias, sus necesidades y sus demandas, también las de sus familias. Nuestro objetivo es dar respuesta a esas demandas y ayudarles a alcanzar sus metas, para ello elaboramos programas individualizados y adaptados a cada persona.

Siempre intentamos diseñar terapias dinámicas y divertidas, nuestros chicos trabajan mucho durante todo el año y esta forma de trabajar hace que mantengan las ganas y la motivación. El equipo terapéutico de la Asociación realiza manualmente gran parte del material de trabajo, lo adapta a los gustos y necesidades de cada persona, para facilitarles el trabajo y potenciar al máximo su interés y con ello los resultados.

Siempre con el objetivo de mejorar nuestra intervención, la calidad de vida de las personas usuarias y favorecer su desarrollo personal, además de su valoración inicial y la continua y fluida **comunicación** entre todos los agentes relacionados (familias, voluntariado, monitores de talleres, etc.) mantenemos reuniones anuales con los profesionales de los demás centros a los que acuden (Colegios, Centros de Apoyo a la Integración, etc.) y procuramos una relación constante con ellos para trabajar en una misma dirección y así optimizar la consecución de resultados. Este año las reuniones se han celebrado de forma telemática.



Además desde que comenzó la situación de emergencia sanitaria todo el equipo de la entidad ha estado en contacto con todas las familias a las que atendemos, hemos hablado con ellas y con las personas usuarias procurando buscar soluciones a sus necesidades y demandas particulares en todo momento.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento:

1) Resultados obtenidos con la realización de la actividad.

- Mejora de la calidad de vida de las personas usuarias y de sus familias: desde que una familia llega a la asociación se le acoge, informa y apoya, en la mayoría de los casos la familia encuentra en nosotros una guía donde poder acudir en muchas situaciones de su día a día.
- Nivel alto de motivación de la persona usuaria: procuramos que todas nuestras actividades sean gratificantes y próximas a los intereses individuales de la

persona. El conocer su personalidad y sus gustos nos permite planificar tareas altamente motivantes.

- Logro de objetivos: las tareas realizadas son significativas, siempre buscamos que aquello que realizamos en la asociación se pueda generalizar en su ambiente próximo.
- Alto nivel de satisfacción: la consecución de objetivos por parte de la persona usuaria genera un alto nivel de satisfacción, además de mejorar su calidad de vida.
- Alto grado de participación e implicación en todos los programas de la entidad.
- Máximo rendimiento e interés en cada actividad, estas son significativas para la persona usuaria y su planificación previa evita tiempos muertos que pudieran producir aburrimiento.

Planificamos cada intervención y programa centrándonos en la persona usuaria que se beneficiará de él, **gestión centrada en la persona**. Para poder trabajar de forma óptima las necesidades de cada una nos adaptamos constantemente teniendo en cuenta sus capacidades en cada momento de su vida, sus objetivos a corto, medio y largo plazo, sus gustos y sus intereses individuales, de esta manera el trabajo resulta motivante para la persona y facilita una actitud activa lo que genera óptimos resultados.



2) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Todos nuestros programas y actividades varían cada año en función de las necesidades de las personas con las que trabajamos, procuramos adaptarlas al máximo a la persona y a la consecución de nuestros fines estatutarios:

- Normalización, integración y participación de personas con discapacidad en todos los ámbitos de su vida.
- Derechos de las personas con discapacidad, promoción de su autonomía, respeto de su dignidad personal y fomento de la igualdad en sus relaciones sociales.
- Sensibilización de la sociedad en relación con la situación de las personas con discapacidad y en especial la atención que requieren.
- Gestión eficiente de captación de fondos en beneficio de las familias, manteniendo los bajos costes (desde hace más de diez años) a las familias en todos nuestros servicios.

5.- INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LOS MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

a) Medio personales

• Personal Asalariado fijo

Número medio 7

	Tipo de contrato	Grupo cotización
Gerente	289	3
Trabajadora Social	289	2
Psicóloga	289	1
Logopeda	289	2
Fisioterapeuta	289	2
Terapeuta Ocupacional	289	2
Informática	501	8

• Personal voluntario:

Número medio: 11

Actividades en las que participan: Club de Ocio.

b) Centros o establecimientos de la entidad

Número: 1

Titularidad o relación jurídica: Cesión municipal

Localización: Pola de Siero – Concejo de Siero – Asturias

Características:

Local: Cedido por el Ayuntamiento de Siero (407,37 m2): recepción y espera, sala de terapia ocupacional, sala de logopedia, sala de neuropsicología, sala de fisioterapia, sala snoezelen, sala polivalente (biblioteca, sala de reuniones...), despacho, sala de informática, salas para talleres (peluquería, cocina, ...), aseo adaptado, aseos trabajadores, trastero, zona limpieza y sala de archivos.

Equipamiento:

Equipos informáticos (ordenadores, adaptaciones, periféricos...)

Mobiliario (el propio para cada actividad),

Material didáctico (puzles, juegos de mesa, ...)

Biblioteca (libros, revistas, programas informáticos...)

Material terapéutico (balones, espalderas, cojines, espejos, pizarras, colchonetas, material de estimulación sensorial...).

c) Subvenciones Públicas: importe, origen y aplicación

Denominación	Colectivo	Origen	Coste
3º. Rehabilitación física y neuropsicológica.	DISCAPACIDAD	Consejería de Sanidad	3.006,11 €
4º. Voluntariado	DISCAPACIDAD	Consejería de Servicios y Derechos Sociales del P. Asturias	630,00 €
4º. Integración sociocomunitaria de personas con discapacidad	DISCAPACIDAD	Consejería de Servicios y Derechos Sociales del P. Asturias	1.537,00 €
5º. Equipo transdisciplinar, Convenio colaboración.	DISCAPACIDAD	Ayuntamiento de Siero	48.802,55 €
6º. Equipo transdisciplinar, Convenio colaboración.	DISCAPACIDAD	Ayuntamiento de Nava	2.000,00 €

6.- RETRIBUCIONES DE JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de la Asociación Nora no recibe ningún tipo de retribución.

**Firma de la Memoria por los miembros de la
Junta Directiva de la Asociación**

Presidenta Tatiana Llorente Fernández

Vicepresidenta Patricia Suárez Méndez

Secretario Pablo González Cuesta

Tesorera Rosa Elena Granda Alonso

Vocal Juan Cachero Fueyo

Vocal Leonardo Bastián Ordiales

Vocal Sheila Fernández García

